

tos vigentes obrantes en el Registro de procedencia, así como el informe o informes del experto o expertos independientes.»

Quince. Se añade un nuevo artículo 309 bis que queda redactado en los siguientes términos:

«Artículo 309 bis. *Inscripción de sociedad anónima europea filial.*

La constitución y demás actos inscribibles de una sociedad anónima europea filial se inscribirán en el Registro Mercantil de su domicilio conforme a lo dispuesto para las sociedades anónimas, identificando a las sociedades o entidades matrices conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de este Reglamento.»

Dieciséis. Se añade un nuevo párrafo e) al artículo 379, con la siguiente redacción:

«e) La comunicación a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas de los datos a que se refiere el artículo 14 del Reglamento CE 2157/2001 del Consejo, de 8 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto de la Sociedad Anónima Europea.»

Diecisiete. Se añade una nueva abreviatura, la 8.^a, al final del apartado 2 del artículo 403, con la siguiente redacción:

«8.^a S.E., para la sociedad anónima europea.»

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

El presente real decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid, el 25 de mayo de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

11321 *ORDEN JUS/1623/2007, de 4 de abril, por la que se aprueban los modelos de formularios de ingreso, de mandamientos de pago y de órdenes de transferencia, así como los requisitos que éstas han de reunir para su correcta recepción en las cuentas de depósitos y consignaciones judiciales, reguladas por el Real Decreto 467/2006, de 21 de abril, por el que se regulan los pagos, depósitos y consignaciones judiciales en metálico, de efectos o valores.*

El Real Decreto 467/2006, de 21 de abril, por el que se regulan los pagos, depósitos y consignaciones judiciales en metálico, de efectos o valores, establece las operaciones permitidas en estas cuentas así como los requisitos formales de las mismas. El real decreto indica que tanto las operaciones de ingreso como de disposición de fondos se podrán realizar por medios electrónicos y telemáticos, y únicamente por falta de medios informáticos adecuados o imposibilidad técnica sobrevenida se operará de manera manual, utilizando para ello los formularios normalizados oficiales que apruebe para ello el Ministerio de Justicia, formularios que tienen pues un carácter excepcional y residual, ya que el real decreto pretende la incorporación paulatina de las técnicas electrónica, informáticas y telemáticas en la actividad administrativa y judicial.

Así, en la disposición final segunda del Real Decreto 467/2006, se indica que el Ministerio de Justicia aprobará, mediante Orden, los modelos de formularios de ingreso, mandamientos de pago y órdenes de transferencia, así como los requisitos que éstas han de reunir para su correcta recepción, y de cuantos instrumentos de pago puedan ser admisibles en el futuro.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1. *Aprobación de los modelos de formularios de ingreso, de mandamientos de pago y de órdenes de transferencia.*

1. De conformidad con lo dispuesto por la disposición final segunda.1 del Real Decreto 467/2006, de 21 de abril, por el que se regulan los pagos, depósitos y consignaciones judiciales en metálico, de efectos o valores, se aprueban los modelos de formularios de ingreso, de mandamientos de pago y de órdenes de transferencia, para operar en las cuentas de depósitos y consignaciones judiciales, que figuran en los anexos de esta orden, relativos a:

- a) Resguardo de ingreso.
- b) Mandamiento de pago.
- c) Orden de transferencia entre cuentas judiciales.
- d) Orden de transferencia (traspaso) entre cuentas judiciales.

2. Los modelos de formularios en soporte papel que se recogen en los párrafos a) y b) del apartado 1 se emitirán en triplicado ejemplar, conforme a la siguiente distribución:

a) Resguardo de ingreso: un ejemplar para la persona que efectúa el ingreso, un ejemplar para la entidad bancaria adjudicataria del contrato de apertura y gestión de las Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales y un ejemplar para la entidad colaboradora.

b) Mandamiento de pago: un ejemplar para la entidad bancaria adjudicataria del contrato de apertura y gestión de las Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales, un ejemplar para la entidad colaboradora y un ejemplar para el órgano judicial, fiscal o servicio común procesal.

Por su parte, los modelos de formularios en soporte papel que se recogen en los párrafos c) y d) del apartado 1 se emitirán en duplicado ejemplar, conforme a la siguiente distribución: un ejemplar para la entidad bancaria adjudicataria del contrato de apertura y gestión de las Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales y un ejemplar para el órgano judicial, fiscal o servicio común procesal.

Artículo 2. *Ingresos en las Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales.*

1. Las operaciones de ingreso en las Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales se realizarán mediante la presentación del documento de Resguardo de ingreso en la entidad bancaria adjudicataria o entidad colaboradora de la misma.

Estas operaciones de ingreso también podrán ser efectuadas a través de transferencias bancarias internas, cuando se realicen desde una cuenta abierta en la propia entidad adjudicataria, o interbancarias, si su origen se encuentra en una cuenta de cualquier otra entidad financiera.

2. A los efectos de lo previsto en el artículo 8.5 del Real Decreto 467/2006, el Ministerio de Justicia dictará, previa audiencia a la entidad adjudicataria del contrato de apertura y gestión de las Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, los requisitos que han de reunir las operaciones de

ingreso mediante transferencias bancarias internas e interbancarias mencionadas en el punto anterior. En todo caso éstos deben asegurar su correcto abono en la cuenta expediente del órgano judicial, fiscal o del Servicio Común Procesal destinatario del ingreso.

La entidad adjudicataria no dará curso a las operaciones de ingreso mediante transferencia bancaria que no reúnan los requisitos fijados, procediendo a devolver a origen aquellas operaciones en las que, después de realizar las gestiones necesarias, no pueda solventar los mismos.

Artículo 3. Disposición de fondos de las Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales.

Las operaciones de disposición de fondos realizadas mediante la aplicación informática establecida en el artículo 5 del Real Decreto 467/2006, se ajustarán al modelo de Mandamiento de pago que se aprueba en esta orden.

Disposición adicional primera. Edición de los modelos de formularios en castellano y en la lengua oficial propia de las Comunidades Autónomas.

Los modelos de formularios del artículo 1 de esta orden se editarán en castellano, y en aquellas Comunidades Autónomas con lengua oficial propia distinta del castellano, los modelos se editarán en las dos lenguas oficiales, tal y como figuran en los anexos correspondientes de esta orden.

Este requisito también se cumplirá para los formularios en formato electrónico de las operaciones de disposición de fondos.

Disposición adicional segunda. Atribución de la edición y distribución de los modelos de formularios a la entidad de crédito adjudicataria.

Corresponde a la entidad bancaria adjudicataria del contrato de apertura y gestión de las Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales la edición y distribución de estos modelos, debiendo garantizar su distribución en

todo el territorio nacional, así como respetar el formato y contenidos vigentes en cada momento.

Disposición transitoria primera. Modelos de formularios vigentes.

En tanto se procede a la distribución de los modelos contemplados en esta orden, se autoriza con carácter transitorio a la actual entidad adjudicataria del contrato del servicio bancario de apertura y gestión de las Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales, a utilizar los formularios que se vienen utilizando actualmente para este tipo de operaciones.

Disposición derogatoria única. Derogación de normativa.

Queda derogada la Orden Ministerial de 7 de junio de 1989 por la que se aprueban los modelos de impresos oficiales para la instrumentación del Real Decreto 34/1988, de 21 de enero, por el que se regulan los pagos, depósitos y consignaciones judiciales.

Disposición final primera. Procedimiento de propuestas de modificación de los modelos de formularios.

El formato y contenido de los modelos que se recogen en los anexos de esta orden se modificarán mediante orden del Ministerio de Justicia previo informe de la comisión mixta de seguimiento constituida en virtud del contrato de adjudicación previsto por el artículo 2.1 del Real Decreto 476/2006, cuando la iniciativa de modificación parta del Ministerio de Justicia. Dicha comisión mixta de seguimiento podrá asimismo proponer modificaciones de los mencionados anexos con objeto de conseguir el adecuado control, seguimiento y mejora en el servicio, para su aprobación mediante orden del Ministerio de Justicia.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

Esta orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de abril de 2007.—El Ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo.

ANEXO I. Castellano
Anexo a. Resguardo de ingreso
Anverso

LOGOTIPO E.A.



RESGUARDO DE INGRESO

Efectuado en la CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES del:

Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal	N.º Expediente Judicial	FECHA DE EMISIÓN
Localidad Provincia	J J J J P P P C C E E E E A A	

QUE HA SIDO REALIZADO EN EL DÍA DE HOY POR:	
Nombre / Razón Social de quien realiza el ingreso	CONCEPTO EN QUE SE REALIZA
Teléfono N.I.F.	
Domicilio	
Plaza C.P. Provincia	
Nombre/Razón Social por cuenta de quien realiza el ingreso	
Domicilio y/o teléfono	N.I.F.

OTROS DATOS DEL INGRESO: (a rellenar según proceda)

En Orden Penal: Nombre/Razón Social de a quien se interviene la cantidad:
 En Orden Social o Consignación de Rentas: Nombre/Razón Social del destinatario del ingreso:

Domicilio y/o teléfono N.I.F.

N.º de registro de la actuación policial	Cuerpo	Policía actuante
--	--------	------------------

IMPORTE	MONEDA:
Son: _____	

Firma de quien realiza el ingreso

C-

Para poder realizar el ingreso, este documento se ha de presentar exclusivamente en las Oficinas de (e.a.). Otras entidades no atenderán el ingreso, salvo que tengan convenio con (e.a.), si esta entidad no cuenta con oficina en la localidad del órgano jurisdiccional correspondiente.

RECIBIMOS:
Firma y Sello de la Oficina Receptora o Validación Mecánica.

DOCUMENTO NO COMPENSABLE

Número de orden

1/3 Ejemplar para la persona que efectúa el ingreso

2/3 Ejemplar para (entidad adjudicataria)

3/3 Ejemplar para la Entidad Colaboradora

Reverso

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE INGRESOS

JUZGADO, TRIBUNAL, FISCALIA O SERVICIO COMÚN PROCESAL:	Cumplimentar con el nombre completo (incluyendo jurisdicción, número de sala, sección, etc.) del Órgano Judicial que requiere el ingreso, junto con su localidad y provincia.	FECHA DE EMISIÓN	Fecha de realización del ingreso, en formato DDMMAAAA.
LOCALIDAD: PROVINCIA:	Si no conoce estos datos, el Órgano Judicial le informará de ellos.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DE QUIEN REALIZA EL INGRESO:	Cumplimentar con la identificación de quien hace la entrega. Se deberá indicar con la mayor claridad posible (incluyendo obligatoriamente, NIF y domicilio del ordenante), para evitar errores en la asignación de los fondos.
N.º EXPEDIENTE JUDICIAL:	Indicar el número de expediente judicial con formato: JJJJ - PPPP - CC - EEEE - AA, siendo: JJJJ - Código del Órgano Judicial. PPPP - Completar con ceros (0000), salvo indicación expresa del Órgano Judicial. CC - Tipo de procedimiento. EEEE - Número de expediente. AA - Dos últimos dígitos del año del expediente. Este número de expediente le será indicado por el Órgano Judicial, y es obligatorio que la consigne en este formulario. Como norma general, el Ministerio de Justicia recomienda que no se acepten ingresos en los que no figure este código correctamente cumplimentado.	DOMICILIO: NOMBRE/RAZÓN SOCIAL POR CUENTA DE QUIEN REALIZA EL INGRESO:	Si la persona que realiza el ingreso lo hace por cuenta de otra, cumplimentar con la identificación de por cuenta de quien hace la entrega. Se deberá indicar con la mayor claridad posible (incluyendo obligatoriamente, NIF).
		CONCEPTO EN QUE SE REALIZA:	Cumplimentar con la mayor claridad posible, para evitar errores en la asignación de los fondos.
		IMPORTE:	Figurar el importe el letra y número, así como la moneda de ingreso (Euros o divisas).

Este ingreso se puede realizar en cualquier Oficina de (nombre entidad adjudicataria). En caso de no existir Oficina de (nombre entidad adjudicataria) en la localidad de su órgano judicial, el propio órgano judicial le informará de la Entidad de Crédito colaboradora donde podrá ingresar. Los datos personales recogidos en este formulario quedarán incorporados a un fichero informático de titularidad del Ministerio de Justicia. Están sujetos a confidencialidad, con las garantías y reservas que dispone la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Más información en (página web entidad adjudicataria)

Anexo b. Mandamiento de Pago Anverso

LOGOTIPO E.A.

MINISTERIO
DE JUSTICIA

MANDAMIENTO DE PAGO

Con cargo a la CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES del:

Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal		N.º Expediente Judicial				FECHA DE EMISIÓN								
Localidad Provincia														
		J	J	J	P	P	P	C	E	E	E	E	A	A

SE ORDENA PAGAR EN FAVOR DE		CONCEPTO DE PAGO	Observaciones
Nombre / Razón Social del beneficiario			
Teléfono	N.I.F. 		
Domicilio			
Plaza	C.P. 		
Provincia			

Este mandamiento debe abonarse mediante transferencia a través de la siguiente cuenta:

Código cuenta cliente (CCC) Entidad Oficina DC Núm. de cuenta	Número Internacional de Cuenta Bancaria (IBAN)

RECIBÍ:

Firma de quien(es) recibe(n) el importe
 Para entidades jurídicas o persona autorizada
 por el beneficiario (*)

Representante _____

Escritura n.º _____

De fecha _____

(*) Complimentar ante (nombre e. adjudicataria)

IMPORTE	MONEDA: _____
Son: _____ 	

DILIGENCIA OFICINA (NOMBRE ENTIDAD ADJUDICATARIA)	
No alcanzado la consignación importe suficiente, este mandamiento de pago se efectúa por _____ 	

Para hacer efectivo el cobro del importe reflejado, deberá presentarse este documento exclusivamente en las oficinas indicadas de (e.a.). Otras entidades no atenderán el pago, salvo que tengan convenio con (e.a.), si esta entidad no cuenta con oficina en la localidad del órgano jurisdiccional ordenante.

PÁGUESE

E-

Número de orden

Este documento caduca a los tres meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de emisión del mismo.

DOCUMENTO NO COMPENSABLE

El Secretario del Juzgado / Tribunal

1/3 Ejemplar para (entidad adjudicataria)

2/3 Ejemplar para la Entidad Colaboradora

3/3 Ejemplar para el Juzgado

Reverso

Este mandamiento de pago se puede hacer efectivo en cualquier Oficina de (nombre entidad adjudicataria). En caso de que en la localidad de su órgano judicial no este ubicada ninguna Oficina de (nombre entidad adjudicataria), el propio órgano judicial le informará de la Entidad de Crédito colaboradora donde podrá hacer efectivo este mandamiento.

Más información en (página web entidad adjudicataria).

Los mandamientos de pago tienen carácter nominativo, y se pagarán únicamente a la persona sobre la que están extendidos, previa identificación mediante documento de identidad. Para realizar el pago a persona autorizada será necesario exhibir poderes suficientes, y cumplimentar el espacio habilitado en el formulario para ello.

Anexo c. Orden de Transferencia entre cuentas judiciales



ORDEN DE TRANSFERENCIA
ENTRE CUENTAS JUDICIALES

LOGOTIPO E.A.

Con cargo a la CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES del:

Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal

Localidad Provincia

IMPORTE **MONEDA:**
Son: _____

CONCEPTO _____

Abonar en la CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES del:

Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal

Localidad Provincia

OBSERVACIONES _____

Cumplimentar cuando la transferencia se efectúe a la Cuenta de Fondos Provisionalmente Abandonados

Nombre/Razón Social del beneficiario de la cantidad Fecha de puesta a disposición del beneficiario de la cantidad

D-

Número de orden

FECHA DE EMISIÓN

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

N.º Expediente Judicial

J	J	J	J	P	P	P	P	C	C	E	E	E	E	E	E	A	A	A	A

TRANSFÉRASE

El Secretario del Juzgado / Tribunal

N.º Expediente Judicial

J	J	J	J	P	P	P	P	C	C	E	E	E	E	E	A	A	A	A	A

1/3 Ejemplar para (entidad adjudicataria)

2/3 Ejemplar para la Entidad Colaboradora

3/3 Ejemplar para el Juzgado

Anexo d. Orden de Transferencia (traspaso) entre cuentas judiciales



ORDEN DE TRANSFERENCIA TRASPASO ENTRE CUENTAS JUDICIALES

LOGOTIPO E.A.

FECHA DE EMISIÓN

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Con cargo a la CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES del:

Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal	
Localidad	Provincia

N.º Expediente Judicial																
J	J	J	J	P	P	P	P	C	C	E	E	E	E	E	A	A

IMPORTE		MONEDA:	
Son: _____	_____	_____	_____

TRANSFÉRASE

CONCEPTO _____

El Secretario del Juzgado / Tribunal

Abonar en la CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES del:

Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal	
Localidad	Provincia

N.º Expediente Judicial																
J	J	J	J	P	P	P	P	C	C	E	E	E	E	E	A	A

OBSERVACIONES _____

D-

Número de orden

1/3 Ejemplar para (entidad adjudicataria)

2/3 Ejemplar para la Entidad Colaboradora

3/3 Ejemplar para el Juzgado

ANEXO II. Catalán / Castellano
Anexo a. Resguardo de ingreso
Anverso

LOGOTIPO E.A.



RESGUARD D'INGRÉS/RESGUARDO DE INGRESO

Efectuat en el COMPTE DE DIPÓSITS I CONSIGNACIONS JUDICIALS del:
 Efectuado en la CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES del:

Jutjat, Tribunal, Fiscalia o Servei Comú Processal / Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal		Núm. Expedient Judicial/N.º Expediente Judicial	DATA D'EMISSIÓ FECHA DE EMISIÓN
Localitat/Localidad		Provincia/Provincia	
<p align="center">QUE HO HA REALITZAT AVUI: / QUE HA SIDO REALIZADO EN EL DÍA DE HOY POR:</p>			
Nom/Raó Social de qui realitza l'Ingrés / Nombre / Razón Social de quien realiza el ingreso		CONCEPTE EN QUÈ ES REALITZA CONCEPTO EN QUE SE REALIZA	
Telèfon / Teléfono	N.I.F.		
Domicili / Domicilio			
Plaça / Plaza	C.P.	Provincia/Provincia	
Nom/Raó Social per compte de qui realitza l'Ingrés / Nombre/Razón Social por cuenta de quien realiza el ingreso			
Domicili ilo telèfon / Domicilio y/o teléfono		N.I.F.	
ALTRES DADES DE L'INGRÉS: (empleneu-ho si cal) / OTROS DATOS DEL INGRESO: (a rellenar según proceda)			
En Ordre Penal: Nom/Raó Social de a qui s'intervé la quantitat: / En Orden Penal: Nombre/Razón Social de a quien se interviene la cantidad: En Ordre Social o Consignació de Rendes: Nom/Raó Social del destinatari de l'Ingrés: / En Orden Social o Consignación de Rentas: Nombre/Razón Social del destinatario del ingreso:			
Domicili ilo telèfon / Domicilio y/o teléfono		N.I.F.	
Núm. de registre de l'actuació policial N.º de registro de la actuación policial	Cos / Cuerpo	Polícia actuant / Policía actuante	

IMPORT / IMPORTE	MONEDA: / MONEDA:
Són: / Son:	

Signatura de qui realitza l'Ingrés / Firma de quien realiza el ingreso

C-

Número d'ordre / Número de orden

*Per poder realitzar l'Ingrés, aquest document s'ha de presentar exclusivament en oficines de (e.a.). Altres entitats no atendran l'Ingrés, llevat que tinguin conveni amb (e.a.), si aquesta entitat no compta amb oficina en la localitat de l'òrgan jurisdiccional corresponent.
 Para poder realizar el ingreso, este documento se ha de presentar exclusivamente en Oficinas de (e.a.). Otras entidades no atenderán el ingreso, salvo que tengan convenio con (e.a.), si esta entidad no cuenta con oficina en la localidad del órgano jurisdiccional correspondiente.*

DOCUMENT NO COMPENSABLE
DOCUMENTO NO COMPENSABLE

REBEM: / RECIBIMOS:
 Signatura i Segell de l'Oficina Receptora
 o Validació Mecànica
 Firma y Sello de la Oficina Receptora
 o Validación Mecánica.

1/3 Exemplar per a la persona que efectua l'Ingrés
 1/3 Ejemplar para la persona que efectúa el ingreso

2/3 Exemplar per a (entitat adjudicatària)
 2/3 Ejemplar para (entidad adjudicataria)

3/3 Exemplar per a l'Entitat Col·laboradora
 3/3 Ejemplar para la Entidad Colaboradora

Reverso

INSTRUCCIONS D'EMPLENAMENT D'INGRESSOS / INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE INGRESOS

JUTJAT, TRIBUNAL, FISCALIA O SERVEI COMÚ PROCESSAL:	Emplenar amb el nom complet (s'ha d'incloure jurisdicció, número de sala, secció, etc.) de l'Òrgan Judicial que sol·licita l'Ingrés, juntament amb la localitat i la província.	DATA D'EMISSIÓ	Data de realització de l'ingrés, en format DDMMAAAA.
LOCALITAT: PROVÍNCIA:	Si no coneixeu aquestes dades, l'Òrgan Judicial us n'informarà.	NOMIRAO SOCIAL DE QUI REALITZA L'INGRÉS:	Emplenar amb la identificació de qui fa el lliurament S'ha d'indicar tan clar com es pugui (s'ha d'incloure obligatòriament, NIF i domicili de l'ordenant), per evitar errors en l'assignació dels fons.
NÚM EXPEDIENT JUDICIAL:	Indiqueu el número d'expedient judicial amb format: JJJJ - PPPP - CC - EEEE - AA, és: JJJJ - Codi de l'òrgan judicial. PPPP - Completeu amb zeros (0000), llevat indicació expressa de l'òrgan judicial. CC - Tipus de procediment. EEEE - Número d'expedient. AA - Dos últims dígitos de l'any de l'expedient. Aquest número d'expedient us l'indicarà l'Òrgan Judicial, i és obligatori que el consigní en aquest formulari. Com a norma general, el Ministeri de Justícia recomana que no se acceptin ingressos en els quals no figuri aquest codi correctament empenat.	DOMICILI: NOMIRAO SOCIAL PER COMPTE DE QUI REALITZA L'INGRÉS:	Si la persona que realitza l'ingrés ho fa per compte d'altri, s'ha d'emplenar amb la identificació de per compte de qui fa el lliurament. S'ha d'indicar tan clar com es pugui (s'ha d'incloure obligatòriament NIF).
JUZGADO, TRIBUNAL, FISCALIA O SERVICIO COMÚN PROCESAL:	Cumplimentar con el nombre completo (incluyendo jurisdicción, número de sala, sección, etc.) del Órgano Judicial que requiere el ingreso, junto con su localidad y provincia.	CONCEPTO EN QUE SE REALITZA:	Emplenar tan clar com es pugui, per evitar errors en l'assignació dels fons.
LOCALIDAD: PROVÍNCIA:	Si no conoce estos datos, el Órgano Judicial le informará de ellos.	IMPORT:	Figurar l'import en lletra i número, així com la moneda d'ingrés (Euros o divises).
N.º EXPEDIENTE JUDICIAL:	Indicar el número de expediente judicial con formato: JJJJ - PPPP - CC - EEEE - AA, siendo: JJJJ - Código del Órgano Judicial. PPPP - Completar con ceros (0000), salvo indicación expresa del Órgano Judicial. CC - Tipo de procedimiento. EEEE - Número de expediente. AA - Dos últimos dígitos del año del expediente. Este número de expediente le será indicado por el Órgano Judicial, y es obligatorio que la consigne en este formulario. Como norma general, el Ministerio de Justicia recomienda que no se acepten ingresos en los que no figure este código correctamente cumplimentado.	FECHA DE EMISIÓN	Fecha de realización del ingreso, en formato DDMMAAAA.
		NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DE QUIEN REALIZA EL INGRESO:	Cumplimentar con la identificación de quien hace la entrega. Se deberá indicar con la mayor claridad posible (incluyendo obligatoriamente, NIF y domicilio del ordenante), para evitar errores en la asignación de los fondos.
		DOMICILIO:	
		NOMBRE/RAZÓN SOCIAL POR CUENTA DE QUIEN REALIZA EL INGRESO:	Si la persona que realiza el ingreso lo hace por cuenta de otra, cumplimentar con la identificación de por cuenta de quien hace la entrega. Se deberá indicar con la mayor claridad posible (incluyendo obligatoriamente, NIF).
		CONCEPTO EN QUE SE REALIZA:	Cumplimentar con la mayor claridad posible, para evitar errores en la asignación de los fondos.
		IMPORTE:	Figurar el importe el letra y número, así como la moneda de ingreso (Euros o divises).

Aquest ingrés es pot realitzar en qualsevol Oficina de (nom entitat adjudicatària). En cas de no existir Oficina de (nom entitat adjudicatària) en la localitat del vostre òrgan judicial, el mateix òrgan judicial us informarà de l'Entitat de Crèdit col·laboradora on podeu ingressar-ho. Les dades personals recollides en aquest formulari quedaran incorporades en un fitxer informàtic de titularitat del Ministeri de Justícia. Estan subjectes a confidencialitat, amb les garanties i reserves que disposa la Llei Orgànica 15/1999, de 13 de desembre, de Protecció de Dades de Caràcter Personal.

Este ingreso se puede realizar en cualquier Oficina de (nombre entidad adjudicataria). En caso de no existir Oficina de (nombre entidad adjudicataria) en la localidad de su òrgano judicial, el propio òrgano judicial le informará de la Entidad de Crédito colaboradora donde podrá ingresar. Los datos personales recogidos en este formulario quedarán incorporados a un fichero informático de titularidad del Ministerio de Justicia. Están sujetos a confidencialidad, con las garantías y reservas que dispone la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Mes informació a (pàgina web entitat adjudicatària)/Más información en (página web entidad adjudicataria).

Anexo b. Mandamiento de Pago Anverso

LOGOTIPO E.A.



MANAMENT DE PAGAMENT / MANDAMIENTO DE PAGO

**Amb càrrec al CTE. DE DEPÓSITS I CONSIGNACIONS JUDICIALS del:
Con cargo a la CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES del:**

Jutjat, Tribunal, Fiscalia o Servei Comú Processal / Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal	Núm. Expedient Judicial/N.º Expediente Judicial <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;"> </div>	DATA D'EMISSIÓ FECHA DE EMISIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;"> </div>
Localitat / Localidad Província/Provincia	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;"> J J J J P P P P C C E E E E A A </div>	
S'ORDENA PAGAR A FAVOR DE / SE ORDENA PAGAR EN FAVOR DE		
Nomi/Raó social del beneficiari / Nombre / Razón Social del beneficiario	CONCEPTE DEL PAGAMENT / CONCEPTO DE PAGO <i>Observacions/Observaciones</i>	
Telèfon/Teléfono N.I.F.	<hr/>	
Domicili / Domicilio	<hr/>	
Plaça / Plaza C.P. Província/Provincia	<hr/>	
Aquest manament ha d'abonar-se mitjançant transferència a través del compte següent: / Este mandamiento debe abonarse mediante transferencia a través de la siguiente cuenta:		
Codi compte client (CCC) / Código cuenta cliente (CCC) Entitat/Entidad Oficina/Oficina DC Núm. de compte / Núm. de cuenta	Número Internacional de Compte Bancari (IBAN) / Número Internacional de Cuenta Bancaria (IBAN)	

HE REBUT/RECIBÍ:

 Signatura de qui rep l'import / Firma de quien(es) recibe(n) el importe
 Per a entitats jurídiques o persona autoritzada pel beneficiari
 Para entidades jurídicas o persona autorizada por el beneficiario (*)

Representant _____
 Representante _____
 Escritura núm. _____
 Escritura n.º _____
 Del dia _____
 De fecha _____

(*) Emplenat davant (nom. e. adjudicatària) / Cumplimentar ante (nombre e. adjudicataria)

IMPORT / IMPORTE **MONEDA/MONEDA:** _____

Són:/Son: _____

DILIGÈNCIA OFICINA (NOM ENTITAT ADJUDICATÀRIA) / DILIGENCIA OFICINA (NOMBRE ENTIDAD ADJUDICATARIA)

La consignació no arriba a l'import suficient. Aquest manament de pagament es fa per
 No alcanzando la consignación importe suficiente, este mandamiento de pago se efectúa por

Per fer efectiu l'import, heu de presentar aquest document exclusivament a les oficines indicades de (e.a.). Altres entitats no n'atendran el pagament, tret que tinguin conveni amb (e.a.), si aquesta entitat no té oficina a la localitat de l'òrgan jurisdiccional ordenant.

Para hacer efectivo el cobro del importe reflejado, deberá presentarse este documento exclusivamente en las oficinas indicadas de (e.a.). Otras entidades no atenderán el pago, salvo que tengan convenio con (e.a.), si esta entidad no cuenta con oficina en la localidad del órgano jurisdiccional ordenante.

PAGUEU/PÁGUESE

El Secretari del Jutjat / Tribunal
El Secretario del Juzgado / Tribunal

**1/3 Exemplar per a (entitat adjudicatària)
1/3 Ejemplar para (entidad adjudicataria)**

**2/3 Exemplar per a l'Entitat Col·laboradora
2/3 Ejemplar para la Entidad Colaboradora**
**3/3 Exemplar per al Jutjat
3/3 Ejemplar para el Juzgado**

E-

Número d'ordre / Número de orden

Aquest document caduca als tres mesos, comptadors des del dia següents a la data de la seva emissió.
 Este documento caduca a los tres meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de emisión del mismo.

DOCUMENT NO COMPENSABLE
DOCUMENTO NO COMPENSABLE

Reverso

Aquest manament de pagament es pot fer efectiu en qualsevol Oficina de (nom entitat adjudicatària). En cas que en la localitat del vostre òrgan judicial no hi hagi cap Oficina de (nom entitat adjudicatària), el mateix òrgan judicial us informará de l'Entitat de Crèdit col·laboradora on podreu fer efectiu aquest manament.

Més informació a (pàgina web entitat adjudicatària)

Els manaments de pagament tenen caràcter nominatiu, i s'han de pagar únicament a la persona sobre la qual s'han estès, mitjançant identificació prèvia amb document d'identitat. Per realitzar el pagament a la persona autoritzada és necessari exhibir poders suficients, i emplenar l'espai habilitat per a això en el formulari.

Este mandamiento de pago se puede hacer efectivo en cualquier Oficina de (nombre entidad adjudicataria). En caso de que en la localidad de su órgano judicial no este ubicada ninguna Oficina de (nombre entidad adjudicataria), el propio órgano judicial le informará de la Entidad de Crédito colaboradora donde podrá hacer efectivo este mandamiento.

Más información en (página web entidad adjudicataria).

Los mandamientos de pago tienen carácter nominativo, y se pagarán únicamente a la persona sobre la que están extendidos, previa identificación mediante documento de identidad. Para realizar el pago a persona autorizada será necesario exhibir poderes suficientes, y cumplimentar el espacio habilitado en el formulario para ello.

Anexo c. Orden de Transferencia entre cuentas judiciales

MINISTERIO
DE JUSTICIA
ORDE DE TRANSFERÈNCIA/ORDEN DE TRANSFERENCIA
ENTRE COMPTES JUDICIALS/ENTRE CUENTAS JUDICIALES

LOGOTIPO E.A.

Amb càrrec al **COMPTE DE DEPÓSITS I CONSIGNACIONS JUDICIALS** del:
 Con cargo a la **CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES** del:

 DATA D'EMISSIÓ
 FECHA DE EMISIÓN

Jutjat, Tribunal, Fiscalia o Servei Comú Processal / Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

 Localitat/Localidad Província/Provincia

Núm. Expedient Judicial/N.º Expediente Judicial

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

J J J J P P P P C C E E E E A A

IMPORTAMPORTE

MONEDA:MONEDA:

Són:/Son:

--	--

TRANSFERIU-LA/TRANSFIERASE
 CONCEPTE
 CONCEPTO

Aboneu en el **COMPTE DE DEPÓSITS I CONSIGNACIONS JUDICIALS** del:
 Abonar en la **CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES** del:

Jutjat, Tribunal, Fiscalia o Servei Comú Processal / Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal

 Localitat/Localidad Província/Provincia

 El Secretari del Jutjat / Tribunal
 El Secretario del Juzgado / Tribunal

Núm. Expedient Judicial/N.º Expediente Judicial

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

J J J J P P P P C C E E E E A A

 OBSERVACIONS
 OBSERVACIONES

Empleneu quan la transferència es realitzi al **Compte de Fons Provisionalment Abandonats**
 Complimentar cuando la transferencia se efectúe a la Cuenta de Fondos Provisionalmente Abandonados

 Nom/Raó Social del beneficiari de la quantitat
 Nombre/Razón Social del beneficiario de la cantidad

 Data de posada a disposició del beneficiari de la quantitat
 Fecha de puesta a disposición del beneficiario de la cantidad

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

D-

 Número d'orde
 Número de orden

 1/3 Exemplar per a (entitat adjudicatària)
 1/3 Ejemplar para (entidad adjudicataria)

 2/3 Exemplar per a l'Entitat Col·laboradora
 2/3 Ejemplar para la Entidad Colaboradora

 3/3 Exemplar per a Jutjat
 3/3 Ejemplar para el Juzgado

Anexo d. Orden de Transferencia (traspaso) entre cuentas judiciales

LOGOTIPO E.A.



ORDRE DE TRANSFERÈNCIA/ORDEN DE TRANSFERENCIA
TRASPÀS ENTRE COMPTES JUDICIALS/TRASPASO ENTRE CUENTAS JUDICIALES

DATA D'EMISSIÓ
 FECHA DE EMISIÓN

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Amb càrrec al **COMPTE DE DIPÒSITS I CONSIGNACIONS JUDICIALS** del:
 Con cargo a la **CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES** del:

Jutjat, Tribunal, Fiscalia o Servei Comú Processal / Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal

Núm. Expedient Judicial / N.º Expediente Judicial

Localitat / Localidad Província/Provincia

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

J J J J P P P P C C E E E E A A

IMPORT/IMPORTE **MONEDA:/MONEDA:** _____

Sòn:/Son: _____

TRANSFERIU-HO/TRANSFIÉRASE

CONCEPTE/CONCEPTO _____

El Secretari del Jutjat / Tribunal
 El Secretario del Juzgado / Tribunal

Aboneu-ho al **COMPTE DE DIPÒSITS I CONSIGNACIONS JUDICIALS** del:
 Abonar en la **CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES** del:

Jutjat, Tribunal, Fiscalia o Servei Comú Processal / Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal

Núm. Expedient Judicial / N.º Expediente Judicial

Localitat / Localidad Província/Provincia

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

J J J J P P P P C C E E E E A A

OBSERVACIONS _____

OBSERVACIONES _____

D-

Número d'ordre
 Número de orden

1/3 Exemplar per a (entitat adjudicatària)
 1/3 Ejemplar para (entidad adjudicatària)

2/3 Exemplar per a l'Entitat Col·laboradora
 2/3 Ejemplar para la Entidad Colaboradora
 3/3 Exemplar per al Jutjat
 3/3 Ejemplar para el Juzgado

ANEXO III. Euskera / Castellano
Anexo a. Resguardo de ingreso
Anverso

LOGOTIPO E.A.

MINISTERIO
DE JUSTICIA**DIRUA SARTU IZANAREN AGIRIA / RESGUARDO DE INGRESO**

Sarrera-kontua: ondorengo organoaren GORDAILUAN ETA ZAINPEAN UZTEKO KONTUA
Efectuado en la CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES del:

Organoa: Epaitegia, Auzitegia, Fiskaltza edo Prozesuetako Zerbitzu Erkidea/Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal	Espediente judicialaren zk./N.º Expediente Judicial	J A U L K I T Z E - D A T A FECHA DE EMISIÓN
Herria / Localidad	Probintzia / Provincia	
		J J J J P P P C C E E E E A A

GAUR SARTU DA DIRUA: / QUE HA SIDO REALIZADO EN EL DÍA DE HOY POR:

Dirua sartu duenaren izen-abizenak/sozietate-izena / Nombre / Razón Social de quien realiza el ingreso	KONTZEPTUA/CONCEPTO EN QUE SE REALIZA
Teléfono/Telefonoa	IFZ/N.I.F.
Helbidea/Domicilio	
Herria/Plaza	PK/C.P. Probintzia / Provincia
Noren kontura egin den diru-sarrera; izena/sozietate-izena / Nombre / Razón Social por cuenta de quien realiza el ingreso	
Helbidea eta/edo telefonoa / Domicilio y/o teléfono	IFZ/N.I.F.

DIRU-SARRERARI BURUZKO BESTE DATU BATZUK (kasuan-kasuan bidezkoa den bezala bete) / OTROS DATOS DEL INGRESO: (a rellenar según proceda)

Zigor-arloan: diru-kopurua atzeman zaionaren izena/sozietate-izena / En Orden Penal: Nombre/Razón Social de a quien se interviene la cantidad:	
Lan-arloan edo errentak zainpean uztean: diru-sarreraren hartzailearen izena/sozietate-izena/En Orden Social o Consignación de Rentas: Nombre/Razón Social del destinatario del ingreso:	
Helbidea eta/edo telefonoa / Domicilio y/o teléfono	N.I.F./IFZ
Polizia-jardunaren erregistro-zenbakia N.º de registro de la actuación policial	Kidegoa / Cuerpo
Polizia / Policía actuante	

ZENBATEKOA / IMPORTE	MONETA: MONEDA:
Son:/Kopurua:	

*Diru-sarrera egiteko, agiri hau (e.a.) erakundearen bulegoetan aurkeztu beharko duzu
Gainerako erakundeetan ezin duzu diru-sarrera egin, ez baldin badute (e.a.)
erakundearekin hitzarmena sinatu, erakunde honek jurisdikzio-organu agindu-
emailearen herrian bulegorik ez duen kasuetan.
Para poder realizar el ingreso, este documento se ha de presentar exclusivamente en
las Oficinas de (e.a.). Otras entidades no atenderán el ingreso, salvo que tengan
convenio con (e.a.), si esta entidad no cuenta con oficina en la localidad del órgano
jurisdiccional correspondiente.*

AGIRI HAU EZ DA KONPENTSAGARRIA
DOCUMENTO NO COMPENSABLE

HARTU DUGU: RECIBIMOS:
Bulego hartzailearen sinadura eta zigilua
edo *balidazio mekanikoa*
Firma y Sello de la Oficina Receptora
o Validación Mecánica.

1/3 diru sarrera egin duen pertsonarentzako alea
1/3 Ejemplar para la persona que efectúa el ingreso

2/3 (erakunde adjudikazioduna) erakundearentzako alea
2/3 Ejemplar para (entidad adjudicataria)

3/3 erakunde Laguntzailearentzako alea
3/3 Ejemplar para la Entidad Colaboradora

Dirua sartu duenaren sinadura/Firma de quien realiza el ingreso

C-

Agindu-zenbakia/Número de orden

Reverso

INPRIMAKIAK BETETZEKO JARRAIBIDEAK / INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE INGRESOS

EPAITEGIA, AUZITEGIA FISKALITZA EDO PROZESUETAKO ZERBITZU ERKIDEA:	Diru-sarrera eskatu duen organo judizialaren izen osoa (jurisdikzioa, sala-zk, sekzioa, etab.) herria eta probintzia.	JAULKITZE DATA	Diru-sarreraren data AAAAMMDD formatuan.
HERRIA: PROBINTZIA:	Datu hauek ez badakizkizu, organo judizialak emango dizu horien berri.	DIRUA SARTU DUENAREN IZEN ABIZENAK SOZIJETATE-IZENA:	Diru-entrega egin duen pertsonaren identifikazioarekin bete. Identifikazio-datuak zehatzak izan beharko dute (nahitaez zehaztu beharko dira agindu-emallearen helbidea eta IFZ). dirua esleitzen denean okerrik ez egiteko.
ESPEDIENTE JUDIZIALAREN ZK.:	Epediente judizialaren zenbakia zehaztu hurrengo formatuan: JJJJ - PPPP - CC - EEEE - AA,; JJJJ - Organo Judizialeko kodea. PPPP - Zeroekin osatu (0000), Organo Judizialak kontrakoa adierazi ezean. CC - Prozedura-mota. EEEE - Epediente-zenbakia. AA - Epediente-urtearen azken digitu biak.	NOREN KONTURA EGIN DEN DIRU-SARRERA IZENA/SOZIJETATE-IZENA:	Diru-sarrera beste pertsona baten kontura egin bada, noren kontura egin den zehaztu, identifikazio-datuak emanez. Identifikazio-datuak zehatzak izan beharko dute (nahitaez zehaztu beharko da IFZ).
JUZGADO, TRIBUNAL, FISCALIA O SERVICIO COMÚN PROCESAL:	Epediente-zenbakia organo judizialak ezagutaraziko dizu, eta inprimaki honetan nahitaez idatzi behar da. Arau orokor moduan, Justizia Ministerioak gomendatzen du kode hori behar bezala beteta ez duten diru-sarrerak ez onartzeko.	KONTZEPTUA:	Ahalik eta argien zehaztu kontzeptua, dirua esleitzen denean okerrik ez egiteko.
LOCALIDAD: PROVINCIA:	Cumplimentar con el nombre completo (incluyendo jurisdicción, número de sala, sección, etc.) del Órgano Judicial que requiere el ingreso, junto con su localidad y provincia.	ZENBATEKOA:	Letraz eta zenbakiz idatzi zenbatekoa, eta diru-sarrera egiteko zein moneta erabili den zehaztu (euroak edo dibilak).
N.º EXPEDIENTE JUDICIAL:	Indicar el número de expediente judicial con formato: JJJJ - PPPP - CC - EEEE - AA, siendo: JJJJ - Código del Órgano Judicial. PPPP - Completar con ceros (0000), salvo indicación expresa del Órgano Judicial. CC - Tipo de procedimiento. EEEE - Número de expediente. AA - Dos últimos dígitos del año del expediente.	FECHA DE EMISIÓN	Fecha de realización del ingreso, en formato DDMMAAAA.
		NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DE QUIEN REALIZA EL INGRESO:	Cumplimentar con la identificación de quien hace la entrega. Se deberá indicar con la mayor claridad posible (incluyendo obligatoriamente, NIF y domicilio del ordenante), para evitar errores en la asignación de los fondos.
		DOMICILIO:	
		NOMBRE/RAZÓN SOCIAL POR CUENTA DE QUIEN REALIZA EL INGRESO:	Si la persona que realiza el ingreso lo hace por cuenta de otra, cumplimentar con la identificación de por cuenta de quien hace la entrega. Se deberá indicar con la mayor claridad posible (incluyendo obligatoriamente, NIF).
		CONCEPTO EN QUE SE REALIZA:	Cumplimentar con la mayor claridad posible, para evitar errores en la asignación de los fondos.
		IMPORTE:	Figurar el importe el letra y número, así como la moneda de ingreso (Euros o divisas).

Diru-sarrera (erakunde adjudikaziodunaren izena) erakundearen edozein bulegotan egin daiteke. Zure organo judizialaren herrian (erakunde adjudikaziodunaren izena) erakundearen bulegorik ez badago, organo judizialak berak adieraziko dizu zein kreditu-erakunde laguntzailetan sartu ahal izango duzun dirua. Inprimaki honetan jasotako datu pertsonalak Justizia Ministerioaren jabetzako fitxategi informatiko batean sartuko dira. Datu horiek konfidentzialak izango dira, eta izaera Pertsonaleko Datuak Babesteko abenduaren 13ko 15/1999. Lege Organikoan jasotako bermeak eta erreserbak izango dituzte.

Este ingreso se puede realizar en cualquier Oficina de (nombre entidad adjudicataria). En caso de no existir Oficina de (nombre entidad adjudicataria) en la localidad de su órgano judicial, el propio órgano judicial le informará de la Entidad de Crédito colaboradora donde podrá ingresar. Los datos personales recogidos en este formulario quedarán incorporados a un fichero informático de titularidad del Ministerio de Justicia. Están sujetos a confidencialidad, con las garantías y reservas que dispone la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Informazio gehiago helbide honetan (erakunde adjudikaziodunaren web orria)/Más información en (página web entidad adjudicataria).

Anexo b. Mandamiento de Pago Anverso

LOGOTIPO E.A.

MINISTERIO
DE JUSTICIA

ORDAINTZE-MANAMENDUA / MANDAMIENTO DE PAGO

Kargu-kontua: ondorengo organoaren GORDAILUAN ETA ZAINPEAN UZTEKO KONTUA:
Con cargo a la CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES del:

Organoa: Epaitegia, Auzitegia, Fiskaltza edo Prozesuetako Zerbitzu Erkidea / Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal

Espediente judicialaren zk./N.º Expediente Judicial

J AULKITZE-DATA
FECHA DE EMISIÓN

Herria / Localidad Probintzia/Provincia

J	J	J	J	P	P	P	P	C	C	E	E	E	E	E	E	A	A	A	A

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ORDAINKETA HAU EGITEA AGINTZEN DA / SE ORDENA PAGAR EN FAVOR DE

Onuradunaren izen-abizenak/sozietate-izena/ Nombre / Razón Social del beneficiario

ORDAINKETAREN KONTZEPTUA / CONCEPTO DE PAGO

Oharrak / Observaciones

Telefonoa/Teléfono

IFZ/N.I.F.

Helbidea/Domicilio

Herria/Plaza

PK/C.P.

Probintzia/Provincia

Manamendu hau ondorengo kontura egindako transferentzia bidez ordaindu behar da/Este mandamiento debe abonarse mediante transferencia a través de la siguiente cuenta:

Bezeroaren Kontu Kodea (BKK) / Código cuenta cliente (CCC)

Bankuko Kontuaren Nazioarteko Zenbakia (IBAN)/Número Internacional de Cuenta Bancaria (IBAN)

Erakunde/Entidad Bulegoa/Oficina KD/DC Kontu Zk/Núm. de cuenta

HARTU DUT./RECIBÍ:

Zenbatekoa hartu duenaren izena/Firma de quien(es) recibe(n) el importe

Erakunde juridikoentzat edo onuradunak baimendutako pertsonentzat

Para entidades jurídicas o persona autorizada por el beneficiario (*)

Ordezkaría

Representante

Eskritura-zk.

Eskritura n.º

Eskritura-data

De fecha

(*) (Erakunde adjudikaziodunaren izena) erakundearen aurrean bete/Cumplimentar ante (Nombre e. adjudicataria)

ZENBATEKOA/IMPORTE

MONETA:/MONEDA

Kopurua:/Son:

(ERAKUNDE ADJUDIKAZIODUNAREN IZENA) ERAKUNDEAREN BULEGOKO EGINBIDEA / DILIGENCIA OFICINA (NOMBRE ENTIDAD ADJUDICATARIA)

Zainpean dagoen zenbatekoa nahikoa ez denez, kopuru honetan gauzatu da ordaintze-manamendua:

No alcanzando la consignación importe suficiente, este mandamiento de pago se efectúa por:

Zehaztutako zenbatekoa kobratzeko, (e.a.) erakundearen bulegoetan aurkeztu beharko duzu agiri hau. Gainerako erakundeek ez dizute ordainduko, ez baidin badute (e.a.) erakundearekin hitzarmena sinatu, erakunde honek jurisdikzio-organu agindu-emailearen herrian bulegorik ez duen kasuetan.

Para hacer efectivo el cobro del importe reflejado, deberá presentarse este documento exclusivamente en las oficinas indicadas de (e.a.). Otras entidades no atenderán el pago, salvo que tengan convenio con (e.a.), si esta entidad no cuenta con oficina en la localidad del órgano jurisdiccional ordenante.

ORDAINDU/PÁGUESE

Epaitegiko/Auzitegiko Idazkaria
El Secretario del Juzgado / Tribunal

**AGIRI HAU EZ DA KOPENTSAGARRIA
DOCUMENTO NO COMPENSABLE**

1/3 (erakunde adjudikazioduna) erakundearentzako alea
1/3 Ejemplar para (entidad adjudicataria)

2/3 Erakunde laguntzailearentzako alea
2/3 Ejemplar para la Entidad Colaboradora

3/3 Epaitegiarentzako alea
3/3 Ejemplar para el Juzgado

Agindu-zenbakia/Número de orden

Agiri hau hiru hilabetez iraungiko da, jaulki eta biharamunetik zenbatzen hasita.

Este documento caduca a los tres meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de emisión del mismo.

E-

Reverso

Ordaintze-manamendu hau (erakunde adjudikaziodunaren izena) erakundearen edozein bulegotan kobra daiteke. Zure organo judizialaren herrian (erakunde adjudikaziodunaren izena) erakundearen bulegorik ez badago, organo judizialak berak adieraziko dizu zein kreditu-erakunde laguntzailetan kobratu ahal izango duzun manamendu hau.

Informazio gehiago helbide honetan: (erakunde adjudikaziodunaren web orria)

Ordaintze-manamenduak izendunak dira, eta manamenduan izendatutako pertsonari soilik ordainduko zaizkio, nortasun agiriaren bidez identifikatu ondoren. Baimendutako pertsonari ordaintzeko, pertsona horrek behar besteko ahalordeak aurkeztu beharko ditu, eta inprimakian horretarako utzitako tokia bete beharko da.

Este mandamiento de pago se puede hacer efectivo en cualquier Oficina de (nombre de la entidad adjudicataria). En caso de que en la localidad de su órgano judicial no este ubicada ninguna Oficina de (nombre de la entidad adjudicataria), el propio órgano judicial le informará de la Entidad de Crédito colaboradora donde podrá hacer efectivo este mandamiento.

Más información en (página web entidad adjudicataria).

Los mandamientos de pago tienen carácter nominativo, y se pagarán únicamente a la persona sobre la que están extendidos, previa identificación mediante documento de identidad. Para realizar el pago a persona autorizada será necesario exhibir poderes suficientes, y cumplimentar el espacio habilitado en el formulario para ello.

Anexo c. Orden de Transferencia entre cuentas judiciales

**TRASFERENTZIA-AGINDUA/ORDEN DE TRANSFERENCIA****KONTU JUDIZIALEN ARTEKOA / ENTRE CUENTAS JUDICIALES****LOGOTIPO E.A.**

Kargu-kontua: ondorengo organoaren GORDAILUAN ETA ZAINPEAN UZTEKO KONTUA
 Con cargo a la CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES del:

Organoa: *Epaitegia, Auzitegia, Fiskaltza edo Prozesuetako Zerbitzu Erkidea / Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal*

Herria / Localidad

Probintzia / Provincia

ZENBATEKOA/IMPORTE

MONETA:/MONEDA:

Kopurua:/Son:

KONTZEPTUA/CONCEPTO

Abonu-kontua: ondorengo organoaren GORDAILUAN ETA ZAINPEAN UZTEKO KONTUA
 Abonar en la CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES del:

Organoa: *Epaitegia, Auzitegia, Fiskaltza edo Prozesuetako Zerbitzu Erkidea / Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal*

Herria / Localidad

Probintzia / Provincia

OHARRAK
OBSERVACIONES

Transferentzia Behin-behinean Abandonatutako Funtzen Kontura egiten denean bete
 Cumplimentar cuando la transferencia se efectúe a la Cuenta de Fondos Provisionalmente Abandonados

Zenbatekoaren onuradunaren izen-abizenak/sozietate-izena
 Nombre/Razón Social del beneficiario de la cantidad

Onuradunari data honetan jarri zaio eskuragarri zenbatekoa
 Fecha de puesta a disposición del beneficiario de la cantidad

D-

Agindu-zenbakia
 Número de orden

J AULKITZE-DATA
 FECHA DE EMISIÓN

Epediente Judizialaren Zk./N.º Expediente Judicial

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

J J J J P P P P C C E E E E A A

TRANSFERI BEDI/TRANSFERASE

Epaitegiko/Auzitegiko Idazkaria
 El Secretario del Juzgado / Tribunal

Epediente Judizialaren Zk./N.º Expediente Judicial

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

J J J J P P P P C C E E E E A A

1/3 (erakunde adjudikazioduna) erakundearentzako alea
 1/3 Ejemplar para (entidad adjudicataria)

2/3 Erakunde laguntzailearentzako alea
 2/3 Ejemplar para la Entidad Colaboradora

3/3 Epaitegiarentzako alea
 3/3 Ejemplar para el Juzgado

Anexo d. Orden de Transferencia (traspaso) entre cuentas judiciales

MINISTERIO
DE JUSTICIA
TRASFERENTZIA-AGINDUA/ORDEN DE TRANSFERENCIA
KONTU JUDIZIALEN ARTEKO INTSULDAKETA/TRASPASO ENTRE CUENTAS JUDICIALES
LOGOTIPO E.A.JAULKITZE-DATA
FECHA DE EMISIÓN

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Kargu-kontua: ondorengo organoaren GORDAILUAN ETA ZAINPEAN UZTEKO KONTUA
 Con cargo a la CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES del:

Organoa: *Epaitegia, Auzitegia, Fiskaltza edo Prozesuetako Zerbitzu Erkidea / Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal*

Herria/ Localidad

Probintzia/Provincia

Epediente Judizialaren Zk./N.º Expediente Judicial

J	J	J	J	P	P	P	P	C	C	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	A	A

ZENBATEKOA/IMPORTE

MONETA/MONEDA: _____

Kopurua:/Son: _____

TRANSFERI BEDI/TRANSFÉRASE

KONTZEPTUA/CONCEPTO

Epaitegiko/Auzitegiko Idazkaria
 El Secretario del Juzgado / Tribunal

Abonu-kontua: ondorengo organoaren GORDAILUAN ETA ZAINPEAN UZTEKO KONTUA
 Abonar en la CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES del:

Organoa: *Epaitegia, Auzitegia, Fiskaltza edo Prozesuetako Zerbitzu Erkidea / Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal*

Herria/ Localidad

Probintzia/Provincia

Epediente Judizialaren Zk./N.º Expediente Judicial

J	J	J	J	P	P	P	P	C	C	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	A	A

OHARRAK
OBSERVACIONES

D-

Agindu-zenbakia
 Número de orden

1/3 (erakunde adjudikazioduna) erakundearentzako alea
 1/3 Ejemplar para (entidad adjudicataria)

2/3 Erakunde laguntzailearentzako alea
 2/3 Ejemplar para la Entidad Colaboradora

3/3 Epaitegiarentzako alea
 3/3 Ejemplar para el Juzgado

ANEXO IV. Gallego / Castellano Anexo a. Resguardo de ingreso Anverso

LOGOTIPO E.A.



MINISTERIO DE JUSTICIA

XUSTIFICANTE DE INGRESO / RESGUARDO DE INGRESO

Efectuado na CONTA DE DEPÓSITOS E CONSIGNACIÓNS XUDICIAIS do/da:
Efectuado en la CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES del:

Xulgado, Tribunal, Fiscalía ou Servizo Común Procesual / Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal	Expediente xudicial Núm. / N.º Expediente Judicial	DATA DE EMISIÓN FECHA DE EMISIÓN																																									
Localidade / Localidad Provincia/Provincia	<table style="width: 100%; text-align: center; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td>J</td><td>J</td><td>J</td><td>J</td><td>P</td><td>P</td><td>P</td><td>P</td><td>C</td><td>C</td><td>E</td><td>E</td><td>E</td><td>E</td><td>E</td><td>A</td><td>A</td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>																					J	J	J	J	P	P	P	P	C	C	E	E	E	E	E	A	A					
J	J	J	J	P	P	P	P	C	C	E	E	E	E	E	A	A																											

QUE FOI REALIZADO NO DÍA DE HOXE POR: / QUE HA SIDO REALIZADO EN EL DÍA DE HOY POR:	
Nome/Razón Social do/da que realiza o ingreso / Nombre / Razón Social de quien realiza el ingreso	CONCEPTO EN QUE SE REALIZA/CONCEPTO EN QUE SE REALIZA
Teléfono/Teléfono N.I.F. <input style="width: 50px;" type="text"/>	
Domicilio/Domicilio	
Praza / Plaza C.P. <input style="width: 50px;" type="text"/> Provincia/Provincia	
Nome/Razón Social por conta do/da cal realiza o ingreso / Nombre/Razón Social por cuenta de quien realiza el ingreso	
Domicilio e/ou teléfono / Domicilio y/o teléfono N.I.F. <input style="width: 50px;" type="text"/>	

OUTROS DATOS DO INGRESO: (para cubrir según proceda) / OTROS DATOS DEL INGRESO: (a rellenar según proceda)

Na Orde Penal: Nome/Razón Social da persoa/entidade á cal se lle intervéñe a cantidade: / En Orden Penal: Nombre/Razón Social de a quien se interviene la cantidad:
Na Orde Social ou Consignación de Rendas: Nome/Razón Social do/da destinatario/a do ingreso: / En Orden Social o Consignación de Rentas: Nombre/Razón Social del destinatario del ingreso:

Domicilio e/ou teléfono / Domicilio y/o teléfono N.I.F.

N.º de rexistro da actuación policial N.º de registro de la actuación policial	Corpo / Cuerpo	Policía actuante/Policía actuante
---	----------------	-----------------------------------

IMPORTE/IMPORTE	MOEDA:/MONEDA: _____
Son:/Son: _____	<input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/>

Sinatura de quen realiza o ingreso/Firma de quien realiza el ingreso

C-

Número de orde/Número de orden

Para poder realizar o ingreso, este documento ten que presentarse exclusivamente en Oficinas de (e.a.). Outras entidades non atenderán o ingreso, agás que teñan convenio con (e.a.), se esta entidade non conta con oficina na localidade do órgano xurisdiccional correspondente.
Para poder realizar el ingreso, este documento se ha de presentar exclusivamente en las Oficinas de (e.a.). Otras entidades no atenderán el ingreso, salvo que tengan convenio con (e.a.), si esta entidad no cuenta con oficina en la localidad del órgano jurisdiccional correspondiente.

DOCUMENTO NON COMPENSABLE
DOCUMENTO NO COMPENSABLE

RECIBIMOS/RECIBIMOS
Sinatura e Selo da Oficina Receptora ou Validación Mecánica
Firma y Sello de la Oficina Receptora o Validación Mecánica.

1/3 Exemplar para a persoa que efectúa o ingreso
1/3 Ejemplar para la persona que efectúa el ingreso

2/3 Exemplar para (entidade adxudicataria)
2/3 Ejemplar para (entidad adjudicataria)
3/3 Exemplar para a Entidade Colaboradora
3/3 Ejemplar para la Entidad Colaboradora

Reverso

INSTRUCCIÓN PARA EFECTUAR OS INGRESOS / INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE INGRESOS

XULGADO, TRIBUNAL, FISCALÍA OU SERVIZO COMÚN PROCESUAL:	<i>Cubrir co nome completo (incluíndo xurisdición, número de sala, sección, etc.) do órgano xudicial que require o ingreso xunto coa súa localidade e provincia.</i>	DATA DE EMISIÓN	<i>Data de realización do ingreso, en formato DDMMAAAA.</i>
LOCALIDADE: PROVINCIA:	<i>Se non coñece estes datos, o órgano xudicial informaraola deles.</i>	NOME/RAZÓN SOCIAL DO/DA QUE REALIZA O INGRESO:	<i>Cubrir coa identificación de quen fai a entrega. Deberá indicarse coa maior claridade posible (incluíndo obrigatoriamente o NIF e o domicilio do/da ordenante), para evitar erros na asignación dos fondos.</i>
EXPEDIENTE XUDICIAL NÚM.:	<i>Indicar o número de expediente xudicial co formato: JJJJ - PPPP - CC - EEEE - AA, de tal xeito que son: JJJJ - Código do órgano xudicial. PPPP - Completar con zeros (0000), salvo indicación expresa do órgano xudicial. CC - Tipo de procedemento. EEEE - Número de expediente. AA - Derradeiros dous díxitos do ano do expediente. <i>Este número de expediente seralle indicado polo órgano xudicial, e é obrigatorio que o consigne neste formulario. Como norma xeral, o Ministerio de Xustiza recomenda que non se acepten ingresos nos cales non figure este código correctamente cuberto.</i></i>	DOMICILIO: NOME/RAZÓN SOCIAL POR CONTA DO/DA CAL REALIZA O INGRESO:	<i>Se a persoa que realiza o ingreso o fai por conta doutra, cubrir coa identificación de por conta de quen fai a entrega. Deberá indicarse o máis claro posible (incluíndo obrigatoriamente o NIF).</i>
JUZGADO, TRIBUNAL, FISCALÍA O SERVIZO COMÚN PROCESAL:	<i>Cumplimentar con el nombre completo (incluyendo jurisdicción, número de sala, sección, etc.) del Órgano Judicial que requiere el ingreso, junto con su localización y provincia.</i>	CONCEPTO EN QUE SE REALIZA:	<i>Cubrir coa maior claridade posible, para evitar erros na asignación dos fondos.</i>
LOCALIDAD: PROVINCIA:	<i>Si no conoce estos datos, el Órgano Judicial le informará de ellos.</i>	IMPORTE:	<i>Indicar o importe en letra e número, así como a moeda de ingreso (euros ou divisas).</i>
N.º EXPEDIENTE JUDICIAL:	<i>Indicar el número de expediente judicial con formato: JJJJ - PPPP - CC - EEEE - AA, siendo: JJJJ - Código del Órgano Judicial. PPPP - Completar con zeros (0000), salvo indicación expresa del Órgano Judicial. CC - Tipo de procedimiento. EEEE - Número de expediente. AA - Dos últimos dígitos del año del expediente. <i>Este número de expediente le será indicado por el Órgano Judicial, y es obligatorio que la consigne en este formulario. Como norma general, el Ministerio de Justicia recomienda que no se acepten ingresos en los que no figure este código correctamente cumplimentado.</i></i>	FECHA DE EMISIÓN	<i>Fecha de realización del ingreso, en formato DDMMAAAA.</i>
		NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DE QUIEN REALIZA EL INGRESO:	<i>Cumplimentar con la identificación de quien hace la entrega. Se deberá indicar con la mayor claridad posible (incluyendo obligatoriamente, NIF y domicilio del ordenante), para evitar errores en la asignación de los fondos.</i>
		DOMICILIO:	
		NOMBRE/RAZÓN SOCIAL POR CUENTA DE QUIEN REALIZA EL INGRESO:	<i>Si la persona que realiza el ingreso lo hace por cuenta de otra, cumplimentar con la identificación de por cuenta de quien hace la entrega. Se deberá indicar con la mayor claridad posible (incluyendo obligatoriamente, NIF).</i>
		CONCEPTO EN QUE SE REALIZA:	<i>Cumplimentar con la mayor claridad posible, para evitar errores en la asignación de los fondos.</i>
		IMPORTE:	<i>Figurar el importe el letra y número, así como la moneda de ingreso (Euros o divisas).</i>

Este ingreso pódese realizar en calquera Oficina de (nome da entidade adxudicataria). En caso de non existir Oficina de (nome da entidade adxudicataria) na localidade do seu órgano xudicial, o propio órgano xudicial informaraola da Entidade de Crédito colaboradora onde poderá facer o ingreso. Os datos persoais recollidos neste formulario quedarán incorporados a un ficheiro informático de titularidade do Ministerio de Xustiza. Están suxeitos a confidencialidade, coas garantías e reservas que dispón a Lei Orgánica 15/1999, do 13 de decembro, de Protección de Datos de Carácter Persoal.

Este ingreso se puede realizar en cualquier Oficina de (nombre entidad adjudicataria). En caso de no existir Oficina de (nombre entidad adjudicataria) en la localización de su órgano judicial, el propio órgano judicial le informará de la Entidad de Crédito colaboradora donde podrá ingresar. Los datos personales recogidos en este formulario quedarán incorporados a un fichero informático de titularidad del Ministerio de Justicia. Están sujetos a confidencialidad, con las garantías y reservas que dispone la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Máis información en (sitio web da entidade adxudicataria) / Más información en (página web entidad adjudicataria).

Anexo b. Mandamiento de Pago Anverso

LOGOTIPO E.A.



MANDADO DE PAGAMENTO/MANDAMIENTO DE PAGO

Con cargo á CONTA DE DEPÓSITOS E CONSIGNACIÓNS XUDICIAIS do/da:
Con cargo a la CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES del:

Form fields for Xulgado, Tribunal, Expediente Xudicial, Localidade, and Provincia.

Form fields for ORDÉNASE PAGAR EN FAVOR DE / SE ORDENA PAGAR EN FAVOR DE, Nome/Razón Social, Teléfono, Domicilio, and Praza/Plaza.

Form fields for Este mandado debe aboarse mediante transferencia a través da seguinte conta: and Código de conta cliente.

RECIBIN:/RECIBÍ: section with signature lines and instructions.

Form fields for IMPORTE / IMPORTE, MOEDA/MONEDA, and DILIXENCIA DA OFICINA.

Para hacer efectivo o cobramento do importe reflectido, deberá presentarse este documento exclusivamente nas oficinas indicadas de (e.a.).

PÁGUESE/PÁGUESE

E- field for identification.

Número de orde / Número de orden
Este documento caduca aos tres meses, que se contarán desde o día seguinte ao data da súa emisión.

DOCUMENTO NON COMPENSABLE
DOCUMENTO NO COMPENSABLE

OIA Secretario/a do Xulgado/Tribunal
El Secretario del Juzgado / Tribunal

1/3 Exemplar para (entidade adxudicataria)
1/3 Ejemplar para (entidad adjudicataria)

2/3 Exemplar para a Entidade Colaboradora
2/3 Ejemplar para la Entidad Colaboradora
3/3 Exemplar para o Xulgado
3/3 Ejemplar para el Juzgado

Reverso

Este mandado de pagamento pódese facer efectivo en calquera Oficina de (nome entidade adxudicataria). En caso de que na localidade do seu órgano xudicial non estea situada ningunha Oficina de (nome entidade adxudicataria), o propio órgano xudicial informaraola da Entidade de Crédito colaboradora onde poderá facer efectivo este mandado.

Mais información en (sitio web da entidade adxudicataria)

Os mandados de pagamento teñen carácter nominativo, e pagaránselle unicamente á persoa en relación coa cal están expedidos, logo da súa identificación mediante o documento de identidade. Para realizarlle o pagamento á persoa autorizada, será necesario exhibir poderes suficientes e cubrir o espazo habilitado no formulario para isto.

Este mandamiento de pago se puede hacer efectivo en cualquier Oficina de (nombre entidad adjudicataria). En caso de que en la localidad de su órgano judicial no este ubicada ninguna Oficina de (nombre entidad adjudicataria), el propio órgano judicial le informará de la Entidad de Crédito colaboradora donde podrá hacer efectivo este mandamiento.

Más información en (página web entidad adjudicataria).

Los mandamientos de pago tienen carácter nominativo, y se pagarán únicamente a la persona sobre la que están extendidos, previa identificación mediante documento de identidad. Para realizar el pago a persona autorizada será necesario exhibir poderes suficientes, y cumplimentar el espacio habilitado en el formulario para ello.

Anexo c. Orden de Transferencia entre cuentas judiciales



ORDE DE TRANSFERENCIA/ORDEN DE TRANSFERENCIA
ENTRE CONTAS XUDICIAIS / ENTRE CUENTAS JUDICIALES

LOGOTIPO E.A.

DATA DE EMISIÓN
 FECHA DE EMISIÓN

Con cargo á **CONTA DE DEPÓSITOS E CONSIGNACIÓNS XUDICIAIS** do/da:
 Con cargo a la **CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES** del:

Xulgado, Tribunal, Fiscalía ou Servizo Común Procesal / Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal

Localidade/Localidad Provincia/Provincia

IMPORTE/IMPORTE MOEDA/MONEDA: _____
 Son:/Son: _____

CONCEPTO/CONCEPTO _____

Aboar na **CONTA DE DEPÓSITOS E CONSIGNACIÓNS XUDICIAIS** do/da:
 Abonar en la **CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES** del:

Xulgado, Tribunal, Fiscalía ou Servizo Común Procesal / Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal

Localidade/Localidad Provincia/Provincia

OBSERVACIÓNS
 OBSERVACIONES _____

Cubrir cando a transferencia se efectúe á **Conta de Fondos Provisionalmente Abandonados**
 Complimentar cuando la transferencia se efectúe a la **Cuenta de Fondos Provisionalmente Abandonados**

Nome/Razón Social do/da beneficiario/a da cantidade
 Nombre/Razón Social del beneficiario de la cantidad

Data en que a cantidade se pon á disposición do/da beneficiario/a
 Fecha de puesta a disposición del beneficiario de la cantidad

D- _____

Número de orde
 Número de orden

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Expediente Xudicial núm./N.º Expediente Judicial

J	J	J	J	P	P	P	P	C	C	E	E	E	E	E	E	E	A	A	A

TRANSFÍRASE/TRANSFÉRASE

O/A Secretario/a do Xulgado/Tribunal
 El Secretario del Juzgado / Tribunal

Expediente Xudicial núm./N.º Expediente Judicial

J	J	J	J	P	P	P	P	C	C	E	E	E	E	E	E	E	A	A	A

1/3 Exemplar para (entidade adxudicatária)
 1/3 Ejemplar para (entidad adjudicataria)

2/3 Exemplar para a Entidade Colaboradora
 2/3 Ejemplar para la Entidad Colaboradora
 3/3 Exemplar para o Xulgado
 3/3 Ejemplar para el Juzgado

Anexo d. Orden de Transferencia (traspaso) entre cuentas judiciales



ORDE DE TRANSFERENCIA/ORDEN DE TRANSFERENCIA
TRASPASO ENTRE CONTAS XUDICIAIS/TRASPASO ENTRE CUENTAS JUDICIALES

LOGOTIPO E.A.

DATA DE EMISIÓN
 FECHA DE EMISIÓN

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Con cargo á **CONTA DE DEPÓSITOS E CONSIGNACIÓNS XUDICIAIS** do/da:
 Con cargo a la **CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES** del:

Xulgado, Tribunal, Fiscalía ou Servizo Común Procesual / Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal

Expediente Xudicial núm./N.º Expediente Judicial

Localidade / Localidad Provincia/Provincia

J	J	J	J	P	P	P	P	C	C	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	A	A

IMPORTE/IMPORTE MOEDA:/MONEDA: _____

Son:/Son: _____

TRANSÍRASE/TRANSÍÉRASE

CONCEPTO/CONCEPTO _____

O/A Secretario/a do Xulgado/Tribunal
 El Secretario del Juzgado / Tribunal

Aboar na **CONTA DE DEPÓSITOS E CONSIGNACIÓNS XUDICIAIS** do/da:
 Abonar en la **CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES** del:

Xulgado, Tribunal, Fiscalía ou Servizo Común Procesual / Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal

Expediente Xudicial núm./N.º Expediente Judicial

Localidade / Localidad Provincia/Provincia

J	J	J	J	P	P	P	P	C	C	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	A	A

OBSERVACIÓN _____
OBSERVACIONES _____

D- _____

Número de orde
 Número de orden

1/3 Exemplar para (entidade adxudicataria)
 1/3 Ejemplar para (entidad adjudicataria)

2/3 Exemplar para a Entidade Colaboradora
 2/3 Ejemplar para la Entidad Colaboradora
 3/3 Exemplar para o Xulgado
 3/3 Ejemplar para el Juzgado

ANEXO IV. Valenciano / Castellano
Anexo a. Resguardo de ingreso
Anverso

LOGOTIPO E.A.



RESGUARD D'INGRÉS / RESGUARDO DE INGRESO

Efectuat en el COMPTE DE DEPÓSITS I CONSIGNACIONS JUDICIALS del:
Efectuado en la CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES del:

DATA D'EMISSIÓ
FECHA DE EMISIÓN

Jutjat, Tribunal, Fiscalia o Servei Comú Processal / Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal

Núm. Expedient Judicial / N.º Expediente Judicial

Localitat / Localidad **Província/Provincia**

J	J	J	J	P	P	P	C	C	E	E	E	E	E	A	A	A	A	A	A

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

QUE HA SIGUT REALITZAT AVUI PER: / QUE HA SIDO REALIZADO EN EL DÍA DE HOY POR:

Nom/Raó Social de qui realitza l'ingrés / Nombre / Razón Social de quien realiza el ingreso

CONCEPTE EN QUÈ ES REALITZA
CONCEPTO EN QUE SE REALIZA

Telèfon / Teléfono **N.I.F.**

Domicili / Domicilio

Plaça / Plaza **C.P.** **Província/Provincia**

Nom/Raó Social per compte de qui realitza l'ingrés / Nombre/Razón Social por cuenta de quien realiza el ingreso

Domicilio telèfon / Domicilio y/o teléfono **N.I.F.**

ALTRES DADES DE L'INGRÉS: (a emplenar segons procedesca) / OTROS DATOS DEL INGRESO: (a rellenar según proceda)

En Orde Penal: Nom/Raó Social de a qui es li intervé la quantitat: / En Orden Penal: Nombre/Razón Social de a quien se interviene la cantidad:
En Orde Social o Consignació de Rendes: Nom/Raó Social del destinatari de l'ingrés: / En Orden Social o Consignación de Rentas: Nombre/Razón Social del destinatario del ingreso:

Domicili ilo telèfon / Domicilio y/o teléfono **N.I.F.**

<i>Núm. de registre de l'actuació policial</i> N.º de registro de la actuación policial	<i>Cos / Cuerpo</i>	<i>Polícia actuant / Policía actuante</i>
--	---------------------	---

IMPORT / IMPORTE	MONEDA: / MONEDA:
<i>Són: / Son:</i> _____	<input type="text"/>

Firma de qui realitza l'ingrés / Firma de quien realiza el ingreso

C-

Número d'orde / Número de orden

Per poder realitzar l'ingrés, aquest document s'ha de presentar exclusivament en Oficines de (e.a.). Altres oficines no atendran l'ingrés, llevat que tinguen conveni amb (e.a.), si aquesta entitat no té oficina a la localitat de l'òrgan jurisdiccional corresponent. Para poder realizar el ingreso, este documento se ha de presentar exclusivament en Oficinas de (e.a.). Otras entidades no atenderán el ingreso, salvo que tengan convenio con (e.a.), si esta entidad no cuenta con oficina en la localidad del órgano jurisdiccional correspondiente.

DOCUMENT NO COMPENSABLE
DOCUMENTO NO COMPENSABLE

HEM REBUT: / RECIBIMOS:
Signatura i Segell de l'Oficina Receptora
o Validació Mecànica
 Firma y Sello de la Oficina Receptora
 o Validación Mecánica.

1/3 Exemplar per a la persona que efectua l'ingrés
 1/3 Ejemplar para la persona que efectúa el ingreso

2/3 Exemplar per a (entitat adjudicatària)
 2/3 Ejemplar para la (entidad adjudicataria)

3/3 Exemplar per a l'Entitat Col·laboradora
 3/3 Ejemplar para la Entidad Colaboradora

Reverso

INSTRUCCIONS PER EMPLENAR IMPRESOS / INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE INGRESOS

JUTJAT, TRIBUNAL, FISCALIA O SERVEI COMÚ PROCESSAL:	Empleneu-lo amb el nom complet (incloua jurisdicció, número de sala, secció, etc.) de l'òrgan judicial que requereix l'ingrés amb la seua localitat i província.	DATA D'EMISSIÓ	Data de realització de l'ingrés, en format DDMMAAAA.
LOCALITAT: PROVÍNCIA:	Si no coneixeu aquestes dades, l'òrgan judicial els informará sobre aquestes.	NOMIRAÓ SOCIAL DE QUI REALITZA L'INGRES:	Empleneu amb la identificació de qui fa l'entrega S'haurà d'indicar amb la major claretat possible (inclòs obligatòriament el NIF i domicili de l'ordenant) per estalviar errades en l'emissió dels fons.
NÚM D'EXPEDIENT JUDICIAL:	Indiqueu el número d'expedient judicial amb format: JJJJ - PPPP - CC - EEEE - AA, sent: JJJJ - Codi de l'Òrgan Judicial. PPPP - Completeu amb zeros (0000), excepte indicació expressa de l'Òrgan Judicial. CC - Tipus de procediment. EEEE - Número d'expedient. AA - Dos últims dígitos de l'any de l'expedient. Aquest número d'expedient li sera indicat per l'òrgan judicial, i cal que el consigneu aquest formulari. Com a norma general, el Ministeri de Justícia recomana que no s'accepten ingressos en què no figure aquest codi correctament omplert.	DOMICILI:	Si la persona que realitza l'ingrés ho fa per compte d'un altre, empleneu-lo amb la identificació de per compte de qui fa l'entrega. S'haurà d'indicar amb la major claretat possible (inclòs obligatòriament el NIF).
JUZGADO, TRIBUNAL, FISCALIA O SERVICIO COMÚN PROCESAL:	Cumplimentar con el nombre completo (incluyendo jurisdicción, número de sala, sección, etc.) del Órgano Judicial que requiere el ingreso, junto con su localidad y provincia.	CONCEPTO EN QUE ES REALITZA:	Empleneu-lo al més aviat possible, per evitar errors en l'assignació dels fons.
LOCALIDAD: PROVÍNCIA:	Si no conoce estos datos, el Órgano Judicial le informará de ellos.	IMPORT:	Figurar l'import en lletra i número, i també la moneda d'ingrés (euros o divises).
N.º EXPEDIENTE JUDICIAL:	Indicar el número de expediente judicial con formato: JJJJ - PPPP - CC - EEEE - AA, siendo: JJJJ - Código del Órgano Judicial. PPPP - Completar con ceros (0000), salvo indicación expresa del Órgano Judicial. CC - Tipo de procedimiento. EEEE - Número de expediente. AA - Dos últimos dígitos del año del expediente. Este número de expediente le será indicado por el Órgano Judicial, y es obligatorio que la consignen en este formulario. Como norma general, el Ministerio de Justicia recomienda que no se acepten ingresos en los que no figure este código correctamente cumplimentado.	FECHA DE EMISIÓN	Fecha de realización del ingreso, en formato DDMMAAAA.
		NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DE QUIEN REALIZA EL INGRESO:	Cumplimentar con la identificación de quien hace la entrega. Se deberá indicar con la mayor claridad posible (incluyendo obligatoriamente, NIF y domicilio del ordenante), para evitar errores en la asignación de los fondos.
		DOMICILIO:	
		NOMBRE/RAZÓN SOCIAL POR CUENTA DE QUIEN REALIZA EL INGRESO:	Si la persona que realiza el ingreso lo hace por cuenta de otra, cumplimentar con la identificación de por cuenta de quien hace la entrega. Se deberá indicar con la mayor claridad posible (incluyendo obligatoriamente, NIF).
		CONCEPTO EN QUE SE REALITZA:	Cumplimentar con la mayor claridad posible, para evitar errores en la asignación de los fondos.
		IMPORTE:	Figurar el importe el letra y número, así como la moneda de ingreso (Euros o divisas).

Aquest ingrés es pot realitzar en qualsevol Oficina de (nom entitat adjudicatària). En el cas que no hi haja Oficina (nom entitat adjudicatària) a la localitat del seu òrgan judicial, el mateix òrgan judicial l'informarà de l'Entitat de Crèdit on podrà realitzar l'ingrés. Les dades personals incloses en aquest formulari quedaran incorporades en un fitxer informàtic de titularitat del Ministeri de Justícia. Estan sotmeses a confidencialitat, amb les garanties i reserves que disposa la Llei Orgànica 15/1999, de 13 de desembre, de Protecció de Dades de Caràcter Personal.

Este ingreso se puede realizar en cualquier Oficina de (nombre entidad adjudicataria). En caso de no existir Oficina de (nombre entidad adjudicataria) en la localidad de su òrgan judicial, el propio òrgan judicial le informará de la Entidad de Crédito colaboradora donde podrá ingresar. Los datos personales recogidos en este formulario quedarán incorporados a un fichero informático de titularidad del Ministerio de Justicia. Están sujetos a confidencialidad, con las garantías y reservas que dispone la Ley Orgànica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Mes informació (pàgina web entitat adjudicatària)/Más información en (página web entidad adjudicataria).

Anexo b. Mandamiento de Pago
Anverso

LOGOTIPO E.A.



MANAMENT DE PAGAMENT / MANDAMIENTO DE PAGO

Amb càrrec al CTE. DE DEPÓSITS I CONSIGNACIONS JUDICIALS del:
Con cargo a la CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES del:

Jutjat, Tribunal, Fiscalia o Servei Comú Processal / Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal		Núm. Expedient Judicial/N.º Expediente Judicial	DATA D'EMISSIÓ FECHA DE EMISIÓN
Localitat / Localidad		Provincia/Provincia	

S'ORDENA PAGAR A FAVOR DE / SE ORDENA PAGAR EN FAVOR DE		CONCEPTE DEL PAGAMENT / CONCEPTO DE PAGO	
Nom/Raó social del beneficiari / Nombre / Razón Social del beneficiario		Observacions/Observaciones	
Telèfon/Teléfono Domicili / Domicilio Plaça / Plaza	N.I.F. C.P. Provincia/Provincia		

Aquest manament ha d'abonar-se mitjançant transferència a través del compte següent: / Este mandamiento debe abonarse mediante transferencia a través de la siguiente cuenta:

Codi compte client (CCC) / Código cuenta cliente (CCC)	Número Internacional de Compte Bancari (IBAN) / Número Internacional de Cuenta Bancaria (IBAN)
Entitat/Entidad Oficina/Oficina DC Núm. de compte / Núm. de cuenta	

HE REBUT/RECIBÍ:

Signatura de qui rep l'import / Firma de quien(es) recibe(n) el importe
Per a entitats jurídiques o persona autoritzada pel beneficiari
Para entidades jurídicas o persona autorizada por el beneficiario (*)

Representant
Representante

Escritura núm.
Escritura n.º

Del dia
De fecha

(*) Emplenat davant (nom. e. adjudicatària) / Cumplimentar ante (nombre e. adjudicataria)

IMPORT / IMPORTE **MONEDA/MONEDA:**

Són:/Son:

DILIGÈNCIA OFICINA (NOM ENTITAT ADJUDICATÀRIA) / DILIGENCIA OFICINA (NOMBRE ENTIDAD ADJUDICATARIA)

La consignació no arriba a l'import suficient. Aquest manament de pagament es fa per
No alcanzando la consignación importe suficiente, este mandamiento de pago se efectúa por

Per fer efectiu l'import, heu de presentar aquest document exclusivament a les oficines indicades de (e.a.). Altres entitats no n'atendran el pagament, tret que tinguin conveni amb (e.a.), si aquesta entitat no té oficina a la localitat de l'òrgan jurisdiccional ordenant.

Para hacer efectivo el cobro del importe reflejado, deberá presentarse este documento exclusivamente en las oficinas indicadas de (e.a.). Otras entidades no atenderán el pago, salvo que tengan convenio con (e.a.), si esta entidad no cuenta con oficina en la localidad del órgano jurisdiccional ordenante.

PAGUEU/PÁGUESE

E-

Número d'ordre / Número de orden
Aquest document caduca als tres mesos, comptadors des del dia següents a la data de la seva emissió.
Este documento caduca a los tres meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de emisión del mismo.

DOCUMENT NO COMPENSABLE
DOCUMENTO NO COMPENSABLE

El Secretari del Jutjat / Tribunal
El Secretario del Juzgado / Tribunal

1/3 Exemplar per a (entitat adjudicatària)
1/3 Ejemplar para (entidad adjudicataria)

2/3 Exemplar per a l'Entitat Col·laboradora
2/3 Ejemplar para la Entidad Colaboradora

3/3 Exemplar per al Jutjat
3/3 Ejemplar para el Juzgado

Reverso

Aquest manament de pagament es pot fer efectiu en qualsevol Oficina de (nom entitat adjudicatària). En cas que en la localitat del vostre òrgan judicial no hi hagi cap Oficina de (nom entitat adjudicatària), el mateix òrgan judicial us informarà de l'Entitat de Crèdit col·laboradora on podreu fer efectiu aquest manament.

Més informació a (pàgina web entitat adjudicatària)

Els manaments de pagament tenen caràcter nominatiu, i s'han de pagar únicament a la persona sobre la qual s'han estès, mitjançant identificació prèvia amb document d'identitat. Per realitzar el pagament a la persona autoritzada és necessari exhibir poders suficients, i emplenar l'espai habilitat per a això en el formulari.

Este mandamiento de pago se puede hacer efectivo en cualquier Oficina de (nombre entidad adjudicataria). En caso de que en la localidad de su órgano judicial no este ubicada ninguna Oficina de (nombre entidad adjudicataria), el propio órgano judicial le informará de la Entidad de Crédito colaboradora donde podrá hacer efectivo este mandamiento.

Más información en (página web entidad adjudicataria).

Los mandamientos de pago tienen carácter nominativo, y se pagarán únicamente a la persona sobre la que están extendidos, previa identificación mediante documento de identidad. Para realizar el pago a persona autorizada será necesario exhibir poderes suficientes, y cumplimentar el espacio habilitado en el formulario para ello.

Anexo c. Orden de Transferencia entre cuentas judiciales

MINISTERIO
DE JUSTICIA
ORDE DE TRANSFERÈNCIA/ORDEN DE TRANSFERENCIA
ENTRE COMPTES JUDICIALS/ENTRE CUENTAS JUDICIALES

LOGOTIPO E.A.

Amb càrrec al **COMPTE DE DEPÓSITS I CONSIGNACIONS JUDICIALS** del:
 Con cargo a la **CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES** del:

 DATA D'EMISSIÓ
 FECHA DE EMISIÓN

Jutjat, Tribunal, Fiscalia o Servei Comú Processal / Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

 Localitat/Localidad Província/Provincia

Núm. Expedient Judicial/N.º Expediente Judicial

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

J J J J P P P P C C E E E E A A

IMPORTAMPORTE

MONEDA:MONEDA:

Són:/Son:

--	--

TRANSFERIU-LA/TRANSFIERASE
 CONCEPTE
 CONCEPTO

--

Aboneu en el **COMPTE DE DEPÓSITS I CONSIGNACIONS JUDICIALS** del:
 Abonar en la **CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES** del:

Jutjat, Tribunal, Fiscalia o Servei Comú Processal / Juzgado, Tribunal, Fiscalía o Servicio Común Procesal

 Localitat/Localidad Província/Provincia

 OBSERVACIONS
 OBSERVACIONES

--

Empleneu quan la transferència es realitzi al **Compte de Fons Provisionalment Abandonats**
 Complimentar cuando la transferencia se efectúe a la Cuenta de Fondos Provisionalmente Abandonados

 Nom/Raó Social del beneficiari de la quantitat
 Nombre/Razón Social del beneficiario de la cantidad

 Data de posada a disposició del beneficiari de la quantitat
 Fecha de puesta a disposición del beneficiario de la cantidad

D-

 Número d'orde
 Número de orden

 1/3 Exemplar per a (entitat adjudicatària)
 1/3 Ejemplar para (entidad adjudicataria)

 2/3 Exemplar per a l'Entitat Col·laboradora
 2/3 Ejemplar para la Entidad Colaboradora

 3/3 Exemplar per a Jutjat
 3/3 Ejemplar para el Juzgado

Anexo d. Orden de Transferencia (traspaso) entre cuentas judiciales

LOGOTIPO E.A.



ORDRE DE TRANSFERÈNCIA/ORDEN DE TRANSFERENCIA
TRASPÀS ENTRE COMPTES JUDICIALS/TRASPASO ENTRE CUENTAS JUDICIALES

DATA D'EMISSIÓ
FECHA DE EMISIÓN

Grid for date of emission

Amb càrrec al COMPTE DE DIPÒSITS I CONSIGNACIONS JUDICIALS del:
Con cargo a la CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES del:

Form fields for court name and province

Form for judicial file number

Form for amount and currency

TRANSFERIU-HO/TRANSFIÉRASE

Form for concept

El Secretari del Jutjat / Tribunal
El Secretario del Juzgado / Tribunal

Aboneu-ho al COMPTE DE DIPÒSITS I CONSIGNACIONS JUDICIALS del:
Abonar en la CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES del:

Form fields for court name and province

Form for judicial file number

Form for observations

Form for order number

Número d'ordre
Número de orden

1/3 Exemplar per a (entitat adjudicatària)
1/3 Ejemplar para (entidad adjudicataria)

2/3 Exemplar per a l'Entitat Col·laboradora
2/3 Ejemplar para la Entidad Colaboradora
3/3 Exemplar per al Jutjat
3/3 Ejemplar para el Juzgado